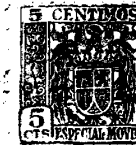


MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



187956

E/ND-1-  
-----  
.....

187956

PATENTE de INTRODUCCION

que por diez años, se solicita, a favor de doña Elisabeth QUENTEL, domiciliada en Paris, de nacionalidad francesa, que ha de recaer sobre un PORTA-HERRAMIENTAS UNIVERSAL.

Memoria Descriptiva.

-o-o-oo-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Patente de Introducción, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en España, de un porta-herramientas, de tipo universal, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente, en el plano que se acompaña.

Esta constituido, según se detalla en el plano, fig.I, de los elementos siguientes:

a)- Mango porta-herramientas articulado que lleve un husillo de dos piezas, susceptible de ser taladrado a medida de las herramientas que se deseen utilizar, como brocas, macho, esca-

5

10



riadores, etc.

15

b)- De una rótula, situada en su extremidad posterior que articula en un casquillo.

c)- De un anillo roscado y moleteado exteriormente que une el casquillo a dicho mango. Dicho anillo permite el desmontaje inmediato del mango, para el cambio de herramientas o afilado de éstas.

20

Esta invencion, abarca ademas otras características, que se desprenden tanto de la descripción siguiente, como del plano, cuya fig. I, es una vista del aparato en corte longitudinal y la II, es una vista exterior tambien longitudinal.

25

Se compone esencialmente de un mango, que llevando un husillo (2) destinado a ser taladrado como queda dicho, a la medida de la herramienta a utilizar, lleva una parte movil (3), que sirve de mordaza y que es apretada por un tornillo (4). La rótula trasera lleva una chaveta redonda articulada en una corredera del casquillo (6), lo que permite que el porta-herramienta al ser flotante y al propio tiempo impide el giro independiente de este.

30

35

El mango, (7), sirve en una de sus extremidades, para la adaptacion en la maquina de mando y en la otra de tope para la rótula, llevando una chaveta (8), redonda movable y en la otra de tope para la rótula. Dicha chaveta se mueve longitudinalmente en una corredera del casquillo, lo que evita la rotacion independiente de este al mismo tiempo que permite darle la holgura necesaria para sacar el mango. Sobre el mango enrosca un anillo (9) que al desenroscar permite el desmontaje

40



45

instantaneo del mango.

La forma, materiales, dimensiones, seran variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento que se describe.

50

NOTA de

REIVINDICACIONES.

Se reivindica, por la introducción en España, a favor de doña Elisabeth QUENTEL, de nacionalidad francesa y domiciliada en Paris, por los extremos que a continuación se detallan:

55

PRIMERO.- Por un "Porta-herramientas universal" caracterizado por estar compuesto de un mango, con un husillo de dos piezas, taladrado a medida de la herramienta que se desee utilizar, en que una de ellas sirve de mordaza, que va provisto en su extremidad posterior de una rotula que articula en un casquillo, y de un anillo roscado, que permite el desmontaje inmediato del mango, para el cambio de herramientas o afilado de estas.

60

65

SEGUNDO.- Por un "Porta-herramientas universal" caracterizado porque la rotula articulada, es floante lo que permite el centraje y ser guiada la herramientas por la pieza misma, y con ello una gran precision en el trabajo.

70

TERCERO.- Por un "Porta-herramientas universal" en que el mango lleva una chaveta redonda movible lo que permite la rotacion independiente del casquillo, al propio tiempo que dar holgura, para sacar el mango, de la herramienta.

75

CUARTO.- Por un "Porta-herramientas universal".

- cuatro -

187956



Tal y como queda descrita en la memoria precedente y para los fines, que se dejan bien especificados, la cual consta de cuatro hojas mecanografiadas, y foliadas por una sola cara, y de un plano, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

80

Madrid, a veinticinco de abril de mil novecientos cuarenta y nueve.

85

P. A. de D<sup>a</sup> Elisabeth CUENTEL,

E. Rodriguez de Rivas

87.-

por poder,

E/ND-1

\*\*\*\*\*



Fig. I

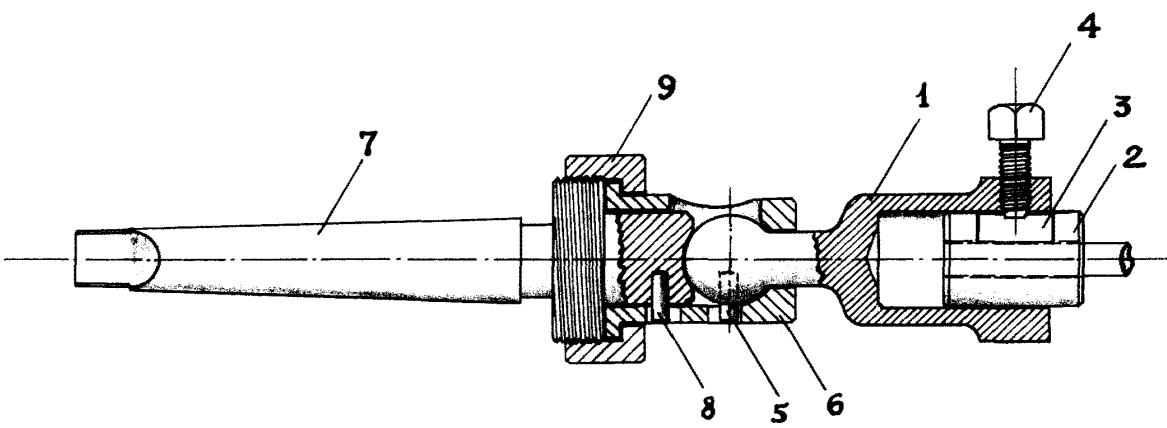
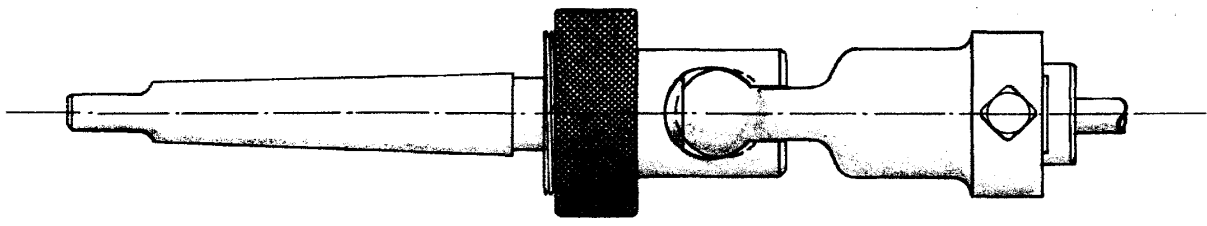


Fig. II



Handwritten text and a signature or scribble located below the perspective drawing.